

Paternidad, filiación y Nuevo Testamento

Jorge Juan Fernández Sangrador

Director

La relación entre padres e hijos constituye, en la actualidad, el punto en el que principalmente se concentra la atención de quienes se dedican a lo que se denominan *ciencias de la familia*. Aunque por la naturaleza misma de la familia habría que adentrarse en el estudio de cuanto la concierne desde una perspectiva global y considerarla como una realidad que ha de ser vista como un conjunto en el que lo específico reside precisamente en el vínculo que une a cuantos forman parte de ella, lo cierto es que, bien por razones de método bien por intereses individuales o sociales, el acercamiento acaba siendo parcial. Es lógico. Definida por el Papa Benedicto XVI como “comunidad de generaciones”, la familia es un organismo que se compone de miembros distintos que reclaman, en ocasiones, una atención pormenorizada. Y ello no va en detrimento de la noción de *familia*, sino todo lo contrario, pues las instituciones que se preocupan de velar para que esto no suceda acometen planes de urgencia para fortalecerla en los puntos concretos en que aquélla dé muestras de estar seriamente amenazada y salvaguardar de esta forma el bien de la totalidad. El procedimiento es, al igual que en el modo de argumentar, *a minori ad maius*.

De no ser así, el acercamiento reductor a una parte sólo del conjunto familiar, creyendo que ahí se halla lo sustantivo de éste, puede ocasionar una serie de consecuencias de difícil abordaje. Es lo que ha sucedido, durante las últimas décadas, con la primacía otorgada a los cónyuges. Los términos *matrimonio* y *pareja* han sido conjugados, adjetivados y declinados de diversas maneras, sin que la paternidad o la maternidad tuvieran que estar necesariamente incluidas. Tampoco excluidas. Si los hijos llegan, bien; si no, bien también. El énfasis puesto en lo meramente relacional entre el hombre y la mujer ha relegado la cuestión de tener hijos o no al ámbito de las opciones que se han de tomar o dejar según la oportunidad o la conveniencia de aquellos a quienes corresponde ser progenitores. Ha primado la dimensión hori-

zontal en las relaciones familiares (él-ella) sobre la vertical (padres-hijos). Los efectos son manifiestos desde hace ya varios años y eso que no son más que simples atisbos de un período glaciario que se avecina inexorablemente y que ya ha sido bautizado como *invierno demográfico*.

Este planteamiento no es fruto únicamente de una situación creada por factores inherentes a la sociedad llamada del bienestar, sino que existe una serie de elementos culturales e ideológicos que actúan desde hace tiempo de una manera continua y eficaz. Baste simplemente comprobar el marco en el que las Naciones Unidas entienden que han de ser ubicados el matrimonio, la familia y la filiación. Cuando la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) estableció la nomenclatura internacional para los campos de ciencia y tecnología, asignó al matrimonio el código 63 (Sociología), al que pertenecen “familia y parentesco”, “castas”, “élites”, “clases sociales”, “movilidad social”, “estratificación social”, “tribus” y “posición social de la mujer”. En el código 52 (Demografía), en el apartado 5201 (Fertilidad), ha incluido “índice de matrimonios” junto con “índice de natalidad”, “fertilidad general”, “ilegitimidad”, “esterilidad y fecundidad”. Así también en el 5204 (Demografía Histórica).

Pero lo que realmente llama la atención es que los conceptos *paternidad* y *maternidad* no existan para la Sociedad de Naciones. Sí existe, en cambio, *filiación*, el cual se encuentra sólo una vez, en el código 5103 (Antropología Social), junto a “jefatura y realeza”, “nomadismo”, “esclavitud y servidumbre”. Ahí es en donde tienen cabida “filiación, familia y parentesco”, para el alto organismo internacional: entre la autoridad y la opresión. El dato da que pensar. Mas cuando se ve en qué compañía está la *religión*, en el código 5101 (Antropología Cultural), a saber, “adorno”, “vestido”, “danzas y fiestas”, “etnomusicología”, “etnolingüística”, “museología”, “mitos”, “magia”, “poemas y relatos”, “hechicería”, “simbolismo”, “medicina tradicional”, “tradicción”, es fácil entonces explicarse por qué la defensa de la familia y de la vida concebida en su seno, en la que se halla comprometido todo sistema religioso que se precie de tal, es denostada del modo en que se acostumbra hoy. Y no sólo eso, sino que el empleo indiscriminado y difuso de la categoría *antropología*, enarbolada para sostener una opinión y la contraria, ha despojado a ésta de contenidos precisos y ha acabado por hacerla inservible. Vale para decir cualquier cosa.

Algunos estudios sobre el Nuevo Testamento acusan este influjo cultural. La familia, considerada como una entidad originada en un período histórico y en un espacio geográfico determinados, una institución social que ha emergido en una coyuntura precisa, que no se corresponde necesariamente con lo constitutivo del ser humano, habría fungido de estructura opresora sobre todo con las mujeres y los niños. La literatura canónica cristiana habría sacralizado esa institución y, por consiguiente, esa situación. Paternidad y maternidad son, pues, enjuiciadas desde la perspectiva de mero rol asignado por

conveniencia social y desde un modo *sui generis* de entender la sexualidad y la función de ésta en el nudo de relaciones que se tejen en torno al misterio del amor y de la vida.

Pero la noción *Dios* tampoco sale indemne de esta interpretación. El título *Padre*, con que invoca el cristianismo a la primera persona de la Trinidad, denotaría la profunda imbricación entre religión y cultura, cuyo resultado habría sido la articulación de un discurso enteramente patriarcal, desde la idea de Dios, claramente insuficiente si le falta el complemento de ser confesado también como *Madre*, hasta la configuración de la comunidad cristiana, al menos tal como la concibe la Iglesia Católica, y en especial en lo referente al ministerio ordenado, igualmente incompleto mientras no le sea conferido también a la mujer.

Este salto, desde lo social y cultural a lo filosófico y teológico, es de orden cualitativo. Los seguidores de unas –las antedichas antropologías– acusan de intrusismo a los de otras. Y acaban teniendo todas una palabra sobre la teológica. Incluso sin proponérselo, pues en el estudio del Nuevo Testamento es difícil hacer una disección. Cuando, en aras de la asepsia científica, se intenta establecer una división entre lo literario o lo histórico y lo religioso, en realidad se está haciendo, aunque de otro modo, un discurso teológico. En la lectura del Nuevo Testamento, callar sobre Dios es decir a gritos la idea que se tiene de él: una hipótesis innecesaria –si no una tergiversación–, de la que se aconseja prescindir. Es *a-teología*.

A ello se une, además, la concepción *mítica* de que la humanidad emana de un principio en el que se contienen, unificadas *-et confuse-*, las nociones *él-ella*. Dicho principio puede ser considerado como divino si se hace uso de categorías propias del lenguaje religioso, aunque no necesariamente, pues da la impresión de que, por lo general, quienes profesan esta creencia operan más bien con un universo simbólico, particular y a la vez compartido por otras individualidades, que les es útil para autointerpretarse. El hecho no es una novedad sino que viene ya del mundo antiguo. Los resultados, desde el punto de vista de las relaciones interhumanas, son, también ahora, los mismos que entonces. Y, una vez más, la idea de prole se ve excluida.

A nadie ha de extrañar, pues, que, ante este panorama, las instituciones que se hallan más sensibilizadas respecto a la familia expresen sin paliativos su preocupación por las graves consecuencias que estos planteamientos, principalmente culturales, acarrearán. Así, y a día de hoy, la Unión Europea ha empezado a interesarse por un tema en el que está dispuesta a invertir cuanto sea menester: ¿qué hacer para que los niños sean más felices? A la par, han sido excluidos los programas financiados sobre las relaciones de pareja por entender que pertenecen al ámbito de la vida privada y que, en este momento, no revisten interés social ni económico, a no ser que haya violencia doméstica. Entonces, sí. De igual modo, existe gran interés en que se

avance en el proceso de conciliación entre vida familiar y trabajo profesional.

Nacen pocos niños y una buena parte de los que nacen, por lo que se ve, no son felices. Es innegable que los conflictos y las rupturas familiares están en el origen de la mayoría de esas situaciones de desgracia y de desdicha en que se ven sumidos los hijos, que, como resultado del divorcio y de una nueva unión de sus progenitores, acaban siendo huérfanos de padres vivos, con carencias afectivas importantes y una falta de estructura personal notable. El fenómeno de la violencia en expansión protagonizada por niños, tanto en casa como en la escuela, no es otra cosa que un reflejo de lo que ven y el desempeño de un rol que a fuerza de tesón les han enseñado los mejores maestros que podían tener: sus padres.

La revista *Familia* ha venido ocupándose de estas cuestiones desde hace algún tiempo, pues, en la hora actual, la preocupación por la dimensión vertical del vínculo familiar (padres-hijos) prevalece sobre el horizontal (él-ella). Al dedicar el presente número a la relación paterno-filial según el Nuevo Testamento, el Instituto Superior de Ciencias de la Familia de la Universidad Pontificia de Salamanca pretende llamar la atención sobre la importancia que, en la sociedad contemporánea, tienen los libros pertenecientes a este *corpus* literario, pues, en él, la familia aparece como una institución capital en la construcción de un proyecto que constituye en buena medida la base de la cultura occidental y que es deudor en no menor medida de la oriental. Además, las fuentes neotestamentarias y su interpretación no se ajustan a lo que sucede con otros textos religiosos de la antigüedad, pues aquéllas son, para una inmensa mayoría de ciudadanos del universo mundo, obras, plenas de imágenes y de símbolos, de las que mana un agua viva que no cesa ni cesará de fluir, y que, por ende, siempre habrán de ser tenidas en cuenta por los estudiosos de las relaciones existentes entre familia, religión y sociedad.